



# Nuevo MUNDO

Año:3  
Número: 527  
Miércoles 13  
de julio  
de 2022.  
Es un  
producto  
de **Bataller**  
Contenidos

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA

## COSAS MÁGICAS

**E**l ministro de Seguridad, Aníbal Fernández, respaldó la idea de que Alberto Fernández compita por la reelección en el 2023. “Lo que Alberto ha hecho por este país y las cosas que ha conseguido son mágicas”, introdujo. Y detalló: “Con la pandemia, con la guerra, los niveles de obra pública, la creación de pymes, la desocupación... lo que se ha hecho contra viento y marea es bárbaro y eso debiera premiarse”.

De acuerdo a su mirada, el jefe de Estado tiene “demasiados elementos para mostrar” pese a la “caterva de odiadores” que pretenden multiplicar las mentiras. Reconoció que entre esos críticos muchas veces se encuentran integrantes del propio Frente de Todos.

Dijo también que a Alberto Fernández lo designó “el pueblo” como Presidente y no Cristina Kirchner.

“Yo lo voy a acompañar y voy a jugar con él”, respondió ante las repreguntas.



## GRAVE DENUNCIA DEL EXDIPUTADO MARIO CAPELLO CONTRA EL TRIBUNAL DE CUENTAS

# “¿QUÉ HIZO IGLESIA CON LOS 120 MILLONES DE DÓLARES QUE RECIBIÓ DE LA MINERÍA?”



**EL CASO DEL ARGENTINO QUE MURIÓ SIN ATENCIÓN EN BOLIVIA REAVIVÓ EL DEBATE SOBRE EL ACUERDO RECÍPROCO DE ASISTENCIA MÉDICA**

VEINTE AÑOS DESPUÉS COMENZÓ EL TERCER JUICIO POR EL CRIMEN DE MARÍA MARTA GARCÍA BELSUNCE

**PARA EL FISCAL, PACHELO ES UN “CRIMINAL PSICÓPATA CAPAZ DE MATAR”**

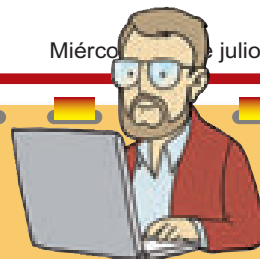


POR QUÉ ESTÁN ENTRE LOS MÁS RIESGOSOS DEL MUNDO

**LOS BONOS ARGENTINOS VALEN MENOS QUE LOS DE UCRANIA Y SRI LANKA**

# Libreta de apuntes

Por  
JCB



## Pioneros de la televisión en vivo

Esta fotografía de 1966 muestra al matrimonio Rocha, verdaderos pioneros de la televisión sanjuanina. La televisión cumplía su segundo año en San Juan cuando, producido por este matrimonio, comenzó a emitirse el programa "San Juan en Alta Visión", que hizo historia. Pese a las limitaciones de la época, la familia Rocha hizo maravillas con este producto netamente sanjuanino que comenzó emitiéndose los lunes de 22 a 23 –horario central- y fue durante ocho años un clásico de la TV local. Don José L. Rocha, hombre de prestigio en el ambiente radiofónico, tenía su estudio en calle Catamarca casi Laprida. Allí funcionaba también la agencia de publicidad que manejaba doña Lola, una mujer hábil tanto para la venta de publicidad como para el trato con artistas y proveedores. Todo giraba bajo el nombre de Alba producciones. (Foto proporcionada por Radioclub San Juan)

## Embajadora solidaria

La representante sanjuanina en el certamen Miss Argentina 2008, Silvana Belli, ganó el concurso "Belleza por una causa", que se celebró en Termas de Río Hondo, provincia de Santiago del Estero. Belli recibió 10.000 pesos de la organización y, según declaró, los destinaría a construir un aula en la escuela Cristóbal Colón, del departamento Rawson. El concurso para competir en Miss Mundo fue ganado por la candidata de La Pampa, Agustina Quinteros.



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en [www.sanjuanalmundo.com](http://www.sanjuanalmundo.com) el portal de la Fundación Bataller



# MARATÓN DE DESCUENTOS

HIPER **ChangoMâs**  
**ChangoMâs**

**12 DÍAS DE SUPEROFERTAS**

➔ **DEL 6 AL 17 DE JULIO** ◀

**-50%**  
EN LA SEGUNDA UNIDAD  
10% ADICIONAL



SIN AZUCAR Y LIGHT X 2.5 LT / 2.25 LT. / 3 LT (EXCEPTO RETORNABLES)      2.5 LT / 2.25 LT / 3 LT (EXCEPTO RETORNABLES)      LECHEs UAT

**-40%**  
LLEVANDO 1 UNIDAD O MÁS  
10% ADICIONAL



**2x1**  
TU CLUB

**-20%**



**3x2**

**VINOS Y ESPUMANTES**  
(VER EXCEPTOS) (\*)

COMBINALO COMO QUIERAS  
**4x2**  
TU CLUB

**-50%**

**TODA LA INDUMENTARIA PARA HOMBRES Y MUJERES**

**+4 CUOTAS SIN INTERÉS**  
(4/00)

**-40%**

**TODOS LOS COLCHONES**

**+18 CUOTAS SIN INTERÉS** (1)



**ACOLCHADOS FRAZADAS Y MANTAS**  
(EXCEPTO BEBÉS)

**+4 CUOTAS SIN INTERÉS** (4/10)

12 CUOTAS SIN INTERÉS DE (2)

**\$ 3.599**  
AHORA: \$43.188

**LED 32" HD SMART HISENSE 32A421GSV**  
Antes: \$ 479.999  
Stock 1000 un. (\*\*)

Hisense

12 CUOTAS SIN INTERÉS DE (2)

**\$ 7.499**  
AHORA: \$89.988

**LED 50" 4K PHILIPS 50PUD7406 77**  
Antes: \$ 979.999  
Stock 1000 un. (\*\*)

PHILIPS

COMPRÁ TAMBIÉN EN > **MâsOnline.com.ar**

(\*) BEBER CON MODERACIÓN. PROHIBIDA LA VENTA A MENORES DE 18 AÑOS. (\*\*) VÁLIDO PARA EL TOTAL DE LAS TIENDAS HIPERCHANGOMAS, CHANGOMAS Y WALMART DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. SOLO PARA CONSUMO FAMILIAR. TODOS LOS PRODUCTOS SON DE ORIGEN ARGENTINO EXCEPTO LOS REFERENCIADOS ESPECÍFICAMENTE EN CADA UNO. NO INCLUYE PRODUCTOS DE PRECIOS CUIDADOS. EL DESCUENTO SE APLICA SOBRE EL PRECIO REGULAR Y NO ES ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES VIGENTES. NO INCLUYE PRECIOS CUIDADOS. LAS FOTOS SON SOLO ILUSTRATIVAS. EL PRECIO REGULAR / ANTERIOR DE ESTE PRODUCTO FUE TOMADO EN TIENDAS DE CABA Y GBA PUEDE VARIAR DE ACUERDO A LA ZONA GEOGRÁFICA EN DONDE SE ENCUENTRA LA TIENDA. PRECIOS VÁLIDOS DEL 6 AL 17 DE JULIO DE 2022 INCLUSIVE O HASTA AGOTAR STOCK LO QUE OCURRA PRIMERO. DORINKA SRL CUIT 30-67813830-0. BOLIVIA 5631 C1419DVM CABA. (A) COMBINALO COMO QUIERAS. LA PROMOCIÓN SE APLICA SOBRE EL PRECIO RESULTANTE DEL PROMEDIO DE LA SUMA DE LOS ARTICULOS COMBINADOS. (B) LLEVANDO PRODUCTOS IGUALES. (1) AHORA 18 CUOTAS SIN INTERÉS. PROMOCIÓN VÁLIDA DEL 06/07/2022 AL 17/07/2022. SOLO PARA PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL. ABONANDO CON TARJETAS DE CRÉDITO VISA, MASTERCARD, DINERS, CABAL Y AMEX. EMITIDAS POR ENTIDADES BANCARIAS. COSTO FINANCIERO TOTAL (CFT): 0.00%. TASA NOMINAL ANUAL (TNA): 0.00%. TASA EFECTIVA ANUAL (TEA): 0.00%. TASA EFECTIVA MENSUAL (TEM): 0.00%. EL CONSUMO SE REALIZARÁ POR LA CUOTA 8. POSTERIORMENTE EL BANCO LE REALIZARÁ LA CONVERSIÓN A 18 CUOTAS EN EL RESUMEN DE CUENTA. \* SOLO PARA TARJETA AMEX LA OPERACIÓN SE PROCESARÁ A TRAVÉS DEL PLAN 18 CUOTAS. NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES Y/O DESCUENTOS. NO VÁLIDO PARA WWW.MASONLINE.COM.AR. (2) AHORA 12 CUOTAS SIN INTERÉS. PROMOCIÓN VÁLIDA DEL 07/07/2022 AL 17/07/2022 EN PRODUCTOS SELECCIONADOS SOLO PARA LOS PRODUCTOS INDICADOS DE ORIGEN NACIONAL. VÁLIDOS CON TARJETAS VISA, MASTERCARD, AMERICAN EXPRESS, CABAL Y DINERS CLUB. EMITIDAS POR ENTIDADES BANCARIAS. CFT 0%. TEADIA, TNA 0%. PARA LAS TARJETAS INDICADAS (EXCEPTO LAS AMERICAN EXPRESS) EL CONSUMO SE PROCESARÁ A TRAVÉS DEL PLAN 7 CUOTAS, Y LUEGO AL CLIENTE LE SERÁ REPROCESADO EN EL PLAN 12 CUOTAS. PARA LAS TARJETAS AMERICAN EXPRESS, TARJETA NARANJA Y MASTERCARD SIEMPREMAS INDICADAS EL CONSUMO SE PROCESARÁ A TRAVÉS DEL PLAN 12 CUOTAS. NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES. (4) CUOTAS FIJAS SIN INTERÉS. PROMOCIÓN VÁLIDA DEL 06/07/2022 AL 17/07/2022 EN LOS PRODUCTOS SELECCIONADOS. ABONANDO CON TARJETA IJUDU - VISA (EXCLUYE VISA NARANJA) - MASTERCARD (EXCLUYE MASTERCARD NARANJA, CMR Y CENCOSUD) - AMEX - CABAL - DINERS - NARANJA - TUYA Y PATAGONIA 365. EMITIDAS EN LA REPÚBLICA ARGENTINA. (1) PLAN 18 CUOTAS FIJAS SIN INTERÉS TEA 0.00%. CFT 0.00. (1) PLAN 4 CUOTAS FIJAS SIN INTERÉS TEA 0.00%. CFT 0.00. (W) VCARTERA CONSUMO. VÁLIDO PARA COMPRAS ABONADAS CON TARJETAS DE CRÉDITO WALMART, MASTERCARD WALMART Y MASTERCARD SIEMPRE MÁS (LAS "TARJETAS DE CRÉDITO") EMITIDAS POR IJUDU COMPAÑÍA FINANCIERA S.A., RECONQUISTA 520, PISO IRO, C.A.B.A., C.U.I.T. Nº 30-70181059-2 ("IJUDU"). - INSCRIP. I.G.J. Nº 1323. Lº 4. SOCIEDADES POR ACCIONES. INCLUYE LAS TARJETAS DE CRÉDITO MASTERCARD EMITIDAS BAJO SU ANTERIOR DENOMINACIÓN SOCIAL "CORDIAL COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.". APLICA A COMPRAS REALIZADAS EN LOCALES HIPERCHANGOMAS Y CHANGOMAS UBICADOS EN LA REPÚBLICA ARGENTINA.



## LA VIDA EN FOTOS



### Entrega de premios

*Juan Carlos Bataller Plana entregó anoche un cheque por 26 mil pesos que representa el importe*

*ganado por el denominado Grupo Los Primos en el concurso de Preguntas y Respuestas de La Ven-*

*tana. Recibieron Nélide Inés Escudero, Valentina Escudero y Carolina Tejada.*



### Muchos turistas en la Casa Natal de Sarmiento

*Es el monumento nacional número 1 y principal atractivo turístico en nuestra ciudad. La*

*foto tomada esta mañana muestra la cantidad de visitantes que esperaban ingresar en*

*la Casa natal de Domingo Faustino Sarmiento.*



## LA VIDA EN FOTOS



### ¡Qué frío!

*Este miércoles se inició con 4 grados bajo cero en San Juan y el Servicio Meteorológico Nacional*

*pronostica una temperatura máxima de 17 grados. Para mañana la mínima sería de 1 grado bajo*

*cero con 12 grados de máxima y para el viernes el pronóstico indica 2 grados bajo cero.*



### Nuevas autoridades del Rotary Club de Rivadavia

*José Luis Rodríguez es el nuevo presidente del Rotary Club de Ri-*

*vadavia quién sucede en el cargo a Jorge Baggio. El acto se realizó*

*en la sede de la Biblioteca Opinión de Juventud.*

## LA VIDA EN FOTOS



### La cordillera nevada

*El invierno nos sigue brindando hermosas postales con la cordillera cubierta de nieve. Esta foto fue tomada en Veladero.*



### Rendición de la Colecta Anual de Cáritas

*Cáritas Argentina informa que el total de lo recaudado en su Colecta Anual realizada el 11 y 12 de junio bajo el lema "Tu compromiso*

*acorta distancias", asciende a \$340.784.996,94. El monto representa un 55,86% de incremento respecto del año pasado y resulta*

*significativo en el contexto de la crisis socioeconómica que atraviesa nuestro país.*





## AMAR, RESPETAR, CUIDAR

LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL  
PONE EN VALOR LA DIVERSIDAD. 4 RAZONES

- **Rescata** el significado profundo de convivir en una sociedad plural.
- **Respeta** la identidad de género y la orientación sexual de todas las personas.
- **Rechaza** la violencia y la estigmatización por orientación sexual e identidad de género.
- **Promueve** estrategias pedagógicas para hacer frente a la discriminación de cualquier tipo.



ESTO PASÓ EN EL



mundo

## ESCÁNDALO EN BRASIL

# Un anestesista violó a una mujer que estaba por dar a luz

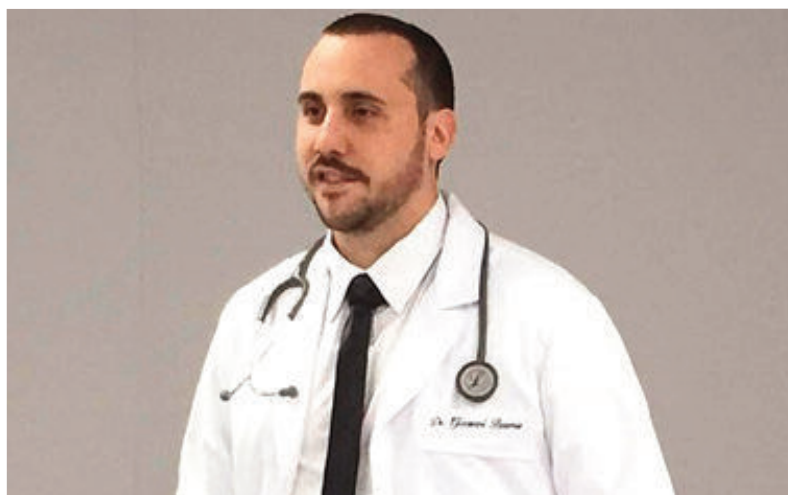
**U**n anestesista fue detenido por la Policía brasileña en Río de Janeiro tras ser captado abusando sexualmente de una paciente embarazada mientras un equipo de médicos le practicaba una cesárea.

El arresto se dio luego de que las autoridades vieran un video filmado por miembros del equipo médico que muestra al galeno bajándose la cremallera e introduciendo su miembro dentro de la boca de la paciente, a la que minutos antes había dopado para la intervención.

El equipo de enfermeras del Hospital de la Mujer, ubicado en la Baixada Fluminense, en Río de Janeiro, entregó a la Policía brasileña la gasa utilizada por el anestesista. Según publicó el periódico *O Globo*, Giovanni Quintella Bezerra usó una gasa para limpiar la boca de la paciente a la que abusó y ese elemento ya está en manos de las fuerzas para su investigación. La Policía Civil analizará el material biológico encontrado en la gasa.

De acuerdo al testimonio de las enfermeras en la Comisaría de Atención a la Mujer (Deam) de São João de Meriti, en la Baixada Fluminense, la gasa contenía espermatozoides de Giovanni y fue recolectada de un cesto de basura ubicado en la sala de operaciones.

Una técnica de enfermería del equipo dijo que observó a Giovanni eyacular y luego utilizar la gasa para limpiar la boca de la víctima, quien estaba inconsciente, sedada por el parto. Además, se incautó la droga usada para



Giovanni Quintella

sedar a la víctima.

Este lunes, otra mujer atendida por el anestesiólogo el pasado 6 de julio, su madre y la acompañante de otra posible víctima fueron escuchadas por los investigadores.

Un grupo de enfermeras decidió grabar las imágenes tras sospechar del médico pues estaba utilizando más anestesia de lo normal en las pacientes.

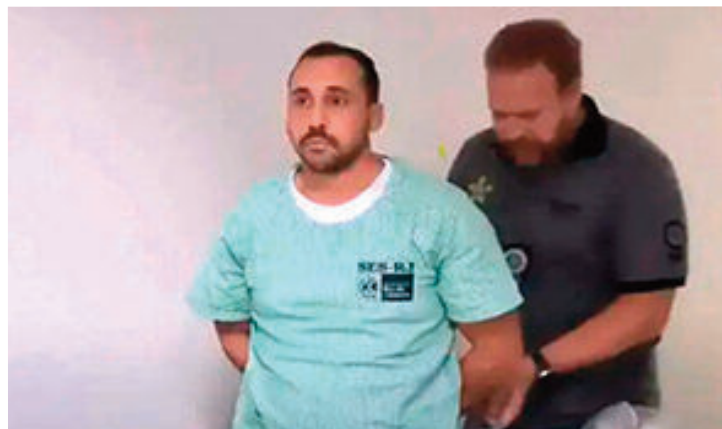
Según los testimonios dados a las autoridades, el anestesista también insistía en que el telón que separa la parte superior del cuerpo mientras se realiza la cesárea, se pusiera cada vez más

alto, de forma que quedara completamente escondido el rostro de la paciente.

El caso fue denunciado ante la Policía por la Secretaría de Salud del estado de Río y por el hospital tras ser advertidos por el equipo médico de la unidad de los abusos del galeno.

Identificado como Giovanni Quintella Bezerra, el médico tiene una especialización en anestesiología y trabajó durante seis meses en varios hospitales de Río, según explicó la Secretaría de Salud.

Asimismo, la entidad informó que se adelantan las investigaciones pertinentes al interior del hospital para tomar medidas administrativas.



Quintella Bezerra utilizó una gasa para limpiar la boca de la paciente a la que abusó y ese elemento ya está en manos de las fuerzas para su investigación



ESTO PASÓ EN EL



mundo

## La población mundial llegará a las 8.000 millones de personas

La población mundial crece aceleradamente. Esto sería sólo un dato sino agregáramos que los países donde más crece es en los países pobres mientras decrece en Europa.

La población mundial alcanzará los 8000 millones el 15 de noviembre de 2022, según el informe Perspectivas de la Población Mundial, que también prevé que India superará a China como el país más poblado del planeta en 2023.

Las últimas proyecciones de las Naciones Unidas, publicadas con motivo del Día Mundial de la Población sugieren que el número de habitantes del planeta podría llegar a alrededor de 8500 millones en 2030 y 9700 millones en 2050. Se proyecta que alcanzará un pico de alrededor de 10.400 millones de personas durante la década de 2080 y que permanecerá en ese nivel hasta 2100.

Sin embargo, la población mundial



está creciendo a su ritmo anual más lento desde 1950, por debajo del 1% en 2020.

Más de la mitad del aumento de la población mundial previsto hasta 2050 se concentrará en ocho países: Egipto, Etiopía, India, Filipinas, Nigeria, Pakistán, República Democrática del Congo y Tanzania. Se espera que los países del África subsahariana contribuirán con más de la mitad del crecimiento de la población mundial previsto hasta

2050.

El informe indica que el rápido crecimiento de la población en esos países hace más difícil la erradicación de la pobreza, la lucha contra el hambre y la desnutrición.

No sólo eso: la población de India superará en 2023 a la de China, el país más poblado del planeta, con 1.400 millones de habitantes, mientras disminuye la población en la Unión Europea.

### El presidente de Sri Lanka finalmente abandonó el país

Gotabaya Rajapaksa, salió del país insular en la madrugada del miércoles en un avión militar y llegó a Maldivas, tras las protestas generalizadas en su contra, de acuerdo con informes de autoridades locales. El mandatario, de 73 años, su esposa y un guardaespaldas viajaron a bordo de un avión Antonov-32 que despegó del principal aeropuerto internacional, aseguraron funcionarios de migración. Dado que todavía no ha renunciado, Rajapaksa se beneficia de inmunidad presidencial y puede usarla para buscar refugio en el extranjero.



### La relación del Papa con Raúl Castro

El Pontífice afirmó también que la isla "es un símbolo" y criticó a los medios que hablan de su cercanía con el régimen comunista que está en el poder desde 1959. Así lo relató el Papa en diálogo con periodistas mexicanas que lo entrevistaron el lunes 11 de julio y le pidieron "un mensaje para el pueblo de Cuba" al cumplirse un año de las

protestas, reprimidas por el régimen castrista. Sin referirse en ningún momento a las protestas del año pasado, que derivaron en durísimas condenas a prisión para varios de los manifestantes, acusados de "terrorismo", Francisco destacó que "en estos momentos se están haciendo diálogos de sondeo para acortar distancia".

# El caso del argentino que murió sin atención en Bolivia reavivó el debate sobre el acuerdo recíproco de asistencia médica

La muerte del docente jubilado salteño Alejandro Benítez, mientras visitaba Bolivia como turista, reavivó el debate en torno a los gastos sanitarios que afronta cada país cuando un ciudadano del otro estado debe recibir asistencia médica. Benítez era oriundo de la localidad salteña de **General Mosconi** y había ido junto a un grupo de amigos a pasar sus vacaciones en Bolivia. El jueves pasado, mientras circulaba por una ruta en su motocicleta, fue embestido por un camión a la altura de Ivirgarzama, en Cochabamba, lo que le provocó serias heridas.

Según sus acompañantes, tanto el camionero que lo chocó como el personal de fuerzas de seguridad y del Centro Médico de Ivirgarzama que intervinieron, se negaron a llevarlo hasta un Centro Médico de mayor complejidad porque les exigieron pagar por anticipado y en dólares o pesos bolivianos los gastos de traslado de la ambulancia. Si bien Benítez estaba consciente tras el accidente, su cuadro se agravó y falleció sin ser derivado a un centro asistencial con los recursos para atenderlo.

El gobernador de Jujuy, Gerardo Morales, explicó que el hecho es una "irregularidad" que viola el Acuerdo de Cooperación en Materia de Salud entre Argentina y Bolivia que contempla "garantizar la gratuidad y oportunidad de los tratamientos de las urgencias y emergencias que afecten a nacionales de una parte que se encuentre en el territorio de la otra parte, independientemente de su estatus migratorio".

explicó que el hecho es una "irregularidad" que viola el Acuerdo de Cooperación en Materia de Salud entre Argentina y Bolivia. El mandatario provincial trajo a colación ese "Acuerdo de reciprocidad



En Bolivia se negaron a llevar al turista argentino hasta un Centro Médico de mayor complejidad porque les exigieron pagar por anticipado y en dólares o pesos bolivianos los gastos de traslado de la ambulancia

dad en materia de atención de la salud que fue firmado en julio de 2019" con la participación de "la ministra de Salud de ese momento, de (el gobierno de) Evo Morales y (el ministro de Salud argentino Adolfo) Rubinstein, junto a las cancillerías argentina y boliviana".

"Ese convenio funcionó unos meses", lamentó, hasta la caída del gobierno de Evo Morales, el 19 de noviembre del mismo año. Hasta entonces "se hicieron por lo menos 5 cirugías a ciudadanos argentinos y después, con la asunción del nuevo gobierno, el convenio de reciprocidad dejó de cumplirse" y "el nuevo gobierno tampoco lo restableció".

Morales destacó la importancia de ese Acuerdo que él mismo decidió impulsar "a partir del caso de Manuel Vilca, el chico jujeño al que le querían cobrar 10 mil dólares en un hospital público" de Bolivia, luego de sufrir en ese país un accidente que le provocó graves lesiones lumbares y en las piernas.

"Le cobraron hasta el papel higiénico y no lo atendieron bien, yo tuve que buscarlo en el avión sanitario, allí hice la denuncia", recordó. "Empecé a gestionar con Cancillería el convenio de reciprocidad y en el mes de julio se firmó, pero no lo está cumpliendo en

este momento el gobierno de Bolivia", agregó.

"Es una lucha con Bolivia porque cobran hasta el combustible diferencial a los autos argentinos. Lo que tiene que hacer el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Salud argentino es exigir el cumplimiento del tratado de reciprocidad en materia de salud", sentenció el dirigente radical. Respecto de lo ocurrido con el ciudadano salteño, Morales insistió: "El gobierno de Bolivia se tiene que hacer cargo porque está vigente el convenio. Tiene que hacerse cargo de la responsabilidad por la vida de una persona".

La resolución conjunta incluye un párrafo que describe que cada país debe hacerse cargo de las situaciones de "urgencia o emergencia" de un ciudadano que se encuentre en el territorio de la otra parte. "Los términos urgencias y emergencias se definen de la siguiente manera: **emergencia es toda condición de salud o cuadro clínico que implique riesgo vital y/o secuela funcional grave para una persona humana de no mediar atención médica inmediata e impostergable.**

Pasa a pág. siguiente ▼



# El caso del argentino...

▼ Viene de pág. anterior

**Urgencia es toda condición de salud o cuadro clínico que precisa atención sanitaria inmediata e impostergable para aliviar el sufrimiento de la persona humana y evitar complicaciones graves posteriores**". Justamente las circunstancias sufridas por Alejandro Benítez se encuadran en esta cláusula.

Los artículos firmados en 2019 fueron una extensión del Acuerdo que rige desde 1978, con agregados en 2006 y 2015, e incluyen la cooperación en aspectos como la formación y el perfeccionamiento del personal sanitario, el intercambio amplio y periódico de información y epidemiológica y técnico científica. El Acuerdo dice en su último artículo: **"Tendrá una duración de cinco años, renovándose automá-**



Gobernador de Jujuy, Gerardo Morales,

**ticamente por períodos sucesivos de igual duración, salvo que una Parte lo denuncie mediante notificación escrita** a la otra con una anticipación no menor a seis meses. En este caso, las acciones programadas de cooperación que estuvieren en curso no se suspenderán ni se interrumpirán por la expiración del referido plazo".

**"No hay denuncia de parte de Bolivia que yo sepa"**, dijo Morales, e insistió en la necesidad de que intervengan las autoridades argentinas para que afronten la responsabilidad por la muerte de Benítez.

Finalmente, el gobernador recordó que, por otra parte, quedó pendiente con la salida de Evo Morales del gobierno un "esquema de compensación especial para Jujuy" por parte de Bolivia.

Su administración provincial había planteado un convenio que ya estaba casi acordado con Salud del vecino país por el cual este compensaría los gastos médicos de ciudadanos bolivianos que se atendieran en hospitales públicos de la provincia. "La intención era que Jujuy anualmente reportara a Bolivia esos gastos de sus ciudadanos y que ese país compensara a la provincia con gas gratuito para los hospitales y las escuelas de Jujuy. Pero no llegamos a firmar el convenio", explicó.

Y completó: "A valores de 2018 gastamos 185 millones de pesos anuales en la salud para extranjeros. La relación es de un argentino que se tiene que atender en Bolivia versus cien bolivianos que son asistidos en Jujuy".

ACUERDO DE COOPERACIÓN  
EN MATERIA DE SALUD  
ENTRE  
LA REPÚBLICA ARGENTINA  
Y  
EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

La República Argentina y el Estado Plurinacional de Bolivia, en adelante "las Partes",

DECIDIDOS a consolidar las bases existentes para la mutua colaboración en aspectos vinculados a la salud, en cuanto factor fundamental de contribución al desarrollo y bienestar de sus pueblos;

TENIENDO EN CUENTA los acuerdos en materia de salud vigentes entre las Partes, en particular:

El "CONVENIO SANITARIO ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA REPÚBLICA DE BOLIVIA", suscrito el 14 de febrero de 1978, que establece diversas áreas de cooperación, como la formación y el perfeccionamiento del personal sanitario, el intercambio amplio y periódico de información epidemiológica y técnico científica, programas de educación para la salud, sistemas de vigilancia epidemiológica, programas cooperativos de trabajo y formación de recursos humanos;

El "PROTOCOLO DE INTENCIONES ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA", suscrito el 29 de junio de 2006, cuyo objeto es ratificar el camino iniciado con relación al desarrollo de acciones integradas de salud en áreas fronterizas tanto en vigilancia, control y prevención de enfermedades emergentes como en promoción de la salud;

El "ACUERDO INTERINSTITUCIONAL DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL MINISTERIO DE SALUD DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA", firmado el 15 de julio de 2015, con el objeto de proveer un marco básico de regulación para promover las relaciones bilaterales entre ambas Instituciones en materia de Salud Pública;

Han convenido lo siguiente:

*El Acuerdo garantiza la gratuidad de la asistencia de los ciudadanos de ambos países en la otra nación*

ARTÍCULO 5 – ASISTENCIA MÉDICA BRINDADA A CIUDADANOS NO RESIDENTES EN EL TERRITORIO DE LA CONTRAPARTE

Las Partes emprenderán negociaciones a nivel nacional con la finalidad de acordar mecanismos de colaboración mutua en la atención en salud brindada a los nacionales de una Parte en el territorio de la otra Parte, a nivel provincial y subniveles cuando corresponda.

ARTÍCULO 6 – RECIPROCIDAD PARA LA ASISTENCIA MÉDICA BRINDADA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD EN CASOS DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS

Las Partes emprenderán negociaciones a nivel nacional y/o subnacional en el ámbito de sus respectivas competencias, con la finalidad de garantizar la gratuidad y oportunidad de los tratamientos de las urgencias y emergencias que afecten a nacionales de una Parte que se encuentren en el territorio de la otra Parte independientemente de su estatus migratorio.

A los fines de este Artículo, los términos urgencias y emergencias se definen de la siguiente manera: emergencia es toda condición de salud o cuadro clínico que implique riesgo vital y/o secuela funcional grave para una persona humana de no mediar atención médica inmediata e impostergable. Urgencia es toda condición de salud o cuadro clínico que precisa atención sanitaria inmediata e impostergable para aliviar el sufrimiento de la persona humana y evitar complicaciones graves posteriores.

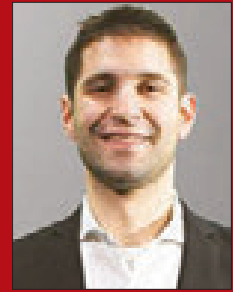
ARTÍCULO 7 – COMISIÓN MIXTA

A los efectos de la aplicación de las normas del presente Acuerdo se creará una Comisión Mixta formada por representantes de los Ministerios responsables del área de salud pública de las Partes, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Cada vez que fuere necesario, a los fines de la aplicación de las normas del presente Acuerdo, la Comisión Mixta podrá solicitar la colaboración de las áreas de gobierno y de las autoridades subnacionales de acuerdo a sus competencias, que en cada caso resultare oportuno.

*El Acuerdo establece en qué circunstancias cada país prestará atención médica a un ciudadano del otro*

# Corte preventivo... ¿y total?



Por Mariano Eiben

**D**esde esta semana, por el gasoducto Nord Stream 1 no llegará ni un metro cúbico de gas ruso a Alemania. Si bien es un cierre que se hace todos los años para el mantenimiento de la instalación, en esta época de guerra y crisis energética cobra una nueva dimensión. Berlín teme que el corte, que se prolongará hasta el 21 de julio, pase de provisional a indefinido si Putin decide usar la falta de gas como medida de presión a Occidente. Moscú también ha reducido aún más el suministro del hidrocarburo a Italia y Austria.

▲ ▲ ▲  
Quien está al frente de esta sospecha es el ministro de Economía y Clima alemán, Robert Habeck; así Rusia incumpliría los contratos de suministro y dejaría de proveer el gas del que tanto depende la industria alemana. Varios economistas predicen que la primera economía de la Unión Europea entraría en recesión si el grifo del gas se cerrara por completo este mes. El Gobierno de Olaf Scholz no se plantea por el momento aumentar el nivel de alerta de su plan de emergencia energética y, si bien se prepara para lo peor, confía en que el flujo del gasoducto se restituya al menos con el volumen previo al corte.

▲ ▲ ▲  
El Nord Stream 1, un gasoducto que recorre más de 1.200 kilómetros por el mar Báltico y transporta el gas directamente desde Rusia hasta la costa alemana, es la principal fuente de suministro después de que Moscú dejara sin servicio el gasoducto Yamal-Europa y redujera los envíos a través de Ucrania. Es difícil predecir qué ocurrirá la semana que viene, pero los expertos convienen en que «si el invierno no es muy frío», el país podría salir adelante sin tener que racionar; por lo que se ve, el país está atado a la voluntad de Putin y las inclemencias o piedades del clima.

▲ ▲ ▲  
Esta batalla de gas que mantienen Rusia y Alemania se agravó a mediados de junio, cuando la empresa estatal rusa Gazprom anunció que iba a reducir en dos tercios las entregas a través del gasoducto. La empresa alegó problemas por la falta de una turbina de la compañía alemana Siemens, que permanecía retenida en Canadá por culpa de las sanciones impuestas por la invasión a Ucrania, a lo que Alemania respondió que se trataba de un burdo chantaje. Casi un mes después, y con apenas el 40% del gas que Rusia debería estar suministrando por contrato, el recorte coincide con el periodo de llenado de los depósitos, que se hace en verano aprovechando que no se usa la calefacción y que normalmente el precio es más bajo. Ha día de hoy, las instalaciones de almacenamiento se encuentran al 64% de su capacidad.

▲ ▲ ▲  
El país lleva semanas preparándose para un posible racionamiento del gas en invierno y ya se ha visto obligado a tomar decisiones dolorosas teniendo en cuenta la fuerte impronta ecologista del gobierno, como la vuelta a la quema de carbón y la reactivación de viejas plantas que producen electricidad con carbón, el combustible más contaminante que el gobierno había prometido abandonar antes de 2030. Canadá anunció este domingo que la turbina que Gazprom usa como pretexto para reducir el envío de gas viajará a Rusia, lo que ha enervado las protestas de la comunidad ucraniana en el país norteamericano, la mayor fuera de su tierra. El panorama es complicado y los próximos días vendrán cargados de suspenso hasta la fecha en que el gasoducto deba resumir el envío del tan necesario gas.

“**Berlín teme que el corte de gas, que se prolongará hasta el 21 de julio, pase de provisional a indefinido si Putin decide usar la falta de gas como medida de presión a Occidente**”







**ENCONTRÁ LOS MEJORES PRECIOS,  
VARIEDAD DE PRODUCTOS Y  
LA MEJOR ATENCIÓN EN  
TODAS NUESTRAS SUCURSALES**



**CASA CENTRAL**

ACCESO ESTE, LATERAL SUR 1679  
SANTA LUCÍA



**SUCURSAL ABASTO**

BOLOUGNE SUR MER Y  
BUENAVENTURA LUNA - CAPITAL



**SUCURSAL RAWSON**

MENDOZA Y CALVENTO  
RAWSON



**SUCURSAL CABOT**

COMANDANTE CABOT Y RÍO BAMBA  
RIVADAVIA



**SUCURSAL CIPOLLETTI**

CIPOLLETTI Y AV. BENAVIDEZ  
RIVADAVIA

**SEGUINOS EN NUESTRAS REDES**



**América Mayorista**



**@americamayorista**

**[www.americamayorista.com](http://www.americamayorista.com)**

ESTO PASÓ EN LA



Argentina

## DENUNCIAS

# Cristina Fernández cobra \$ 4.000.000 mensuales por su doble pensión

La expresidenta Cristina Kirchner cobra actualmente más de cuatro millones de pesos por la doble pensión con la que cuenta. Una de ellas es por su cargo de mandataria y otra, por ser heredera de la misma pensión otorgada a Néstor Kirchner.

En este sentido, la oposición del Gobierno decidió **acudir a la Justicia** para evitar que la actual vice siga percibiendo ambos beneficios.

Estas cuestiones ya fueron planteadas durante el gobierno de Mauricio Macri pero en los últimos días, la legisladora Graciela Ocaña decidió recurrir a la Corte Suprema de Justicia. La novedad tiene que ver con que se inició una investigación en los tribunales de Comodoro Py **sobre el rol del ANSES** y la relación del Gobierno con la titular del organismo por el pago de las pensiones. Cabe



*Para la oposición es "inmoral" que la expresidenta Cristina Kirchner perciba más de cuatro millones de pesos por sus dos pensiones.*

destacar que fue la misma institución quien decidió no apelar la resolución que le devolvía el beneficio a la expresidenta.

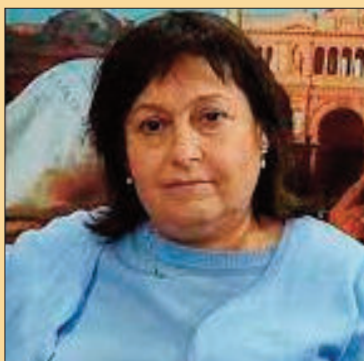
En noviembre del año pasado, la Cámara de la Seguridad Social confirmó

que Cristina Fernández de Kirchner podía acceder a los dos beneficios después de que la ANSES dictaminara a su favor, y que el entonces fiscal, Gabriel De Vedia, no apeló.

*Pasa a pág. siguiente ▼*

## Ocaña denunció a Volnovich por presunto desvío de fondos en el PAMI

La legisladora informó que presentó una denuncia contra los directivos del PAMI ante la UFI PAMI por un caso de presunto desvío de fondos a través del que se habrían destinado casi 20 millones de pesos a la creación de centros para jubilados que nunca funcionaron. Los denunciados son la Directora Ejecutiva del PAMI, y el subdirector del organismo, el camporista Martín Rodríguez, así como el intendente de la localidad bonaerense de Hurlingham, Daniel Scelci, ya que los llamados "centros fantasmas" fueron encontrados en el municipio que conduce. La denuncia



precisa que desde el PAMI se desviaron fondos a dos centros de jubilados ubicados en Hurlingham que en ningún momento habrían funcionado de acuerdo a las normas correspondientes.

## Un juez instó a avanzar contra Cristina Fernández

Con una investigación abierta desde 2013 y en la que después de varios tironeos fue llamada a indagatoria en 2018, esta causa por la que fue condenado Lázaro Báez, es la única en la que la ex mandataria no fue procesada y tiene falta de mérito. Pero en una decisión inédita y tras versiones sobre cómo podían votar los magistrados, repentinamente la defensa decidió "bajarse" de esa apelación.

Ayer, la Cámara Federal devolvió el expediente al Juez Sebastián Casanello, pero en su resolución el juez Mariano Llorens instó a avanzar y rápido en la investigación contra Cristina Fernández. Pidió una mirada "conglobada" de las otras causas penales en su contra frente a la hipótesis de un "único desig-nio criminal", concluyó el juez.



ESTO PASÓ EN LA



Argentina

## Cristina Fernández cobra...

▼ Viene de pág. anterior

En ese momento, la sala III de la Cámara de la Seguridad Social –integrada por Néstor Fasciolo y Sebastián Russo– confirmó la decisión de primera instancia, y así quedó firme el fallo del juez Pérez Nami que en diciembre de 2020 le había devuelto a Cristina su doble pensión.

La crítica de algunos integrantes de Juntos por el Cambio se relaciona directamente con la titular de ANSES, Fernanda Raverta, quien según Ocaña “solo beneficia” a la vicepresidenta y no “defiende los intereses del Estado”.

La Diputada Nacional, que ya lleva cuatro períodos en el Congreso, asegura que “la justicia debe remediar este abuso que se arrojó con la complicidad de ANSES y de la Procuración del Tesoro, cuando se prohíbe la percepción de dos beneficios”. “Mientras la vicepresidenta cobra unos 4.100.000 pesos, los jubilados en nuestro país perciben una mínima de 37.000 pesos”, señaló.

Otro de los que se refirió a esta cuestión fue el ex abogado de ANSES, Alejandro Chichi, quien sostuvo: “El artículo 5 de la ley prohíbe el cobro de dos asignaciones vitalicias. Que cobre jubilación y pensión, **además de inmoral es ilegal**”.

Según cifras oficiales, Cristina recibe alrededor de \$4.140.000 mensuales en concepto de ambas pensiones. Esto equivale a **110 jubilaciones mínimas**, si tenemos en cuenta que el ingreso básico de un jubilado comienza en los \$37.525.

Durante este proceso, la ex mandataria había anunciado que **renunciaría a su sueldo** como Presidenta del Senado (algo así como \$300.000) y que seguiría pagando Ganancias.

Fuentes: IProfesional, Clarin, La Nación, Infobae

## Juan Grabois amenaza con cortar puertos y rutas contra Silvina Batakis

**E**l piquetero amenazó con cortes de rutas y bloqueos a los puertos si no avanza el salario básico universal y comparó a Silvina Batakis con Domingo Cavallo. Grabois, que es cercano a Cristina Fernández y a Máximo Kirchner pero suele mostrarse independiente, viene reclamando la aplicación del salario básico universal, una medida que ya fue rechazada de manera oficial por el Gobierno a través de la portavoz presidencial, Gabriela Cerruti. “Con el mismo espíritu de hace 15 días, tenemos la obligación de iniciar un plan de lucha por medidas para los sectores populares”, dijo Grabois. “El Presidente está en un termo con sus



cinco amigos de la Capital Federal, tiene que reaccionar”, exigió Grabois. “Solamente salieron de la General Paz para ir a Ezeiza a tomarse un avión a Estados Unidos, no conocen el barrio”, ironizó el polémico dirigente social.



## Alberto Fernández tendrá su primera protesta de la CGT en agosto

**S**erá una marcha que comenzaría en la Plaza de Mayo y terminaría ante el Congreso, sin escenario ni oradores, pero con un posible eje para manifestarse contra la inflación y los aumentos de precios: “Los problemas económicos que generó la política los debe resolver la política”, una forma de apuntar a la responsabilidad del Gobierno por la crisis actual, aunque también a los legisladores y a la administración

de Mauricio Macri, sostienen los principales dirigentes sindicales del país.

Antes, el 26 de julio, la CGT realizará un acto ante la sede de Azopardo 802 para conmemorar el 70° aniversario de la muerte de Eva Perón. Allí sí habrá oradores y convocatoria a la militancia, como un precalentamiento de la movilización de agosto.

ESTO PASÓ EN LA



Argentina



## Según el Banco Central, no se necesita una devaluación fuerte

**E**l presidente de la autoridad monetaria dijo que no hay un problema estructural con el nivel de reservas internacionales sino una coyuntura negativa en la que las importaciones de energía generan una mayor necesidad de divisas hasta septiembre,

cuando las compras al exterior en ese rubro tienden a caer. “No necesitamos una fuerte devaluación, necesitamos construir un puente hasta el momento en que reduzcamos las importaciones de energía”, dijo Miguel Pesce.

## La Presidencia deberá entregar información de los empleados de Fabiola Yañez

**A** casi dos años de la fiesta en la quinta de Olivos, por el cumpleaños de la primera dama, Fabiola Yañez, que se realizó en plena cuarentena estricta, la Justicia ordenó finalmente a la Secretaría General de Presidencia entregar en el plazo de 15 días la información sobre los empleados de Yañez.

Hace ya casi un año que la diputada nacional radical, Karina Banfi, venía agotando todos los recursos sin respuesta alguna, hasta que la Justicia Contencioso Administrativa hizo lugar a la demanda de información pública sobre los funcionarios de la Primera Dama, entre quienes se encuentra Sofía Pacchi, a quien se cuestiona por si en el momento del cumpleaños ya era empleada de Presidencia.

## Scioli se reunió con supermercadistas por los aumentos de precios

**E**l ministro de Desarrollo Productivo, y el secretario de Comercio Interior, Martín Pollera, se reunieron con representantes de cadenas de supermercados con foco en los recientes aumentos de precios y en el abastecimiento en las góndolas. Scioli destacó la necesidad de “converger a la estabilidad de precios sobre la base del esfuerzo que realiza el Estado Nacional para otorgar las condiciones que permitan el aumento de la productividad y el consumo”, según un comunicado.



## Avión iraní-venezolano: avanza la pericia de los teléfonos



**U**n equipo integrado por la Policía Federal, Gendarmería, y la Policía de la Ciudad se reúnen todos los días, en un lugar secreto, para analizar el contenido de unos 30 aparatos secuestrados a la tripulación del avión de Emtrasur, retenido en el aeropuerto de Ezeiza desde el 8 de junio.

Con la ayuda de un traductor de

farsí, los expertos comenzaron a evaluar los diálogos entre los cinco iraníes.

Según los investigadores hay algunos chats que son relevantes y otras que todavía no se pueden explicar. Los técnicos policiales y de la gendarmería trabajan en aparatos que tienen hasta 60GB de información”, dijo una fuente de la investigación.





### EL INSTITUTO DE TRAUMATOLOGIA SIEMPRE A LA VANGUARDIA EN SALUD

NUEVAS camas ortopédicas marca Stryker, que combina diseño y funcionalidad a la perfección para proporcionar un mayor bienestar y comodidad a los pacientes.

Equipo de Resonancia Magnética que representa el último desarrollo tecnológico. Tomógrafo computado 3D, dedicado a Ortopedia, traumatología, otorrinolaringología y dento-maxilofacial.

Ecógrafo Esaote My Lab X5, para cubrir todas las necesidades traumatológicas, detecta con claridad estudios de distintas lesiones como desgarros, esguinces, tendinitis, etc.

- SERVICIOS**
- Consultorios Externos y Guardias Médicas las 24 hs
  - Internación con camas ortopédicas de primer nivel
  - Radiografías, Resonancias, Tomografías, Ecografías
  - Kinesiología y Rehabilitación
  - Médicos Traumatólogos, Clínica Médica, Cardiología, Flebología, Nutricionista
  - Laboratorio de Análisis Clínicos
  - Hemoterapia y Terapia Regenerativa

LAPRIDA 239 OESTE entre Sarmiento y Catamarca  
INFORMACIÓN horarios y turnos 4220323 - 4220324 264-4626677

**TURNOS INMEDIATOS - INFORMES EN 24 HS**

Instituto de traumatología.sj Instituto de Traumatología Ortopedia y Rehabilitación



## PLAN BIENESTAR

Planes a tu medida

La cobertura médica pensada para vos, con la mejor relación precio/prestaciones y sin límite de edad.

»»» Grupo familiar

»»» Personales

»»» Plan Futura Mamá



CON TRÁMITES DE INSCRIPCIÓN RÁPIDOS Y SENCILLOS.

COMUNICATE AL  
(0264) 4309100  
264 629-7747



Solicitá tu Préstamo

**HASTA**

# \$100.000

**EN 12 CUOTAS**

Pedilo por whatsapp  
al **2644684217**

**CFT: 580.91%**. Tasa Nominal Anual (TNA) 172.89%.  
Tasa Efectiva Mensual (TEM) 14.21%.



# DATA

## VEINTE AÑOS DESPUÉS COMENZÓ EL TERCER JUICIO POR EL CRIMEN DE MARÍA MARTA GARCÍA BELSUNCE

# Para el fiscal, Pachelo es un “criminal psicópata capaz de matar”

**H**oy, el Tribunal Oral en lo Criminal N°4 de San Isidro comenzó el proceso para esclarecer el crimen de María Marta García Belsunce, cometido hace casi 20 años en el country Carmel. Nicolás Pachelo, el principal acusado, fue trasladado desde la Unidad N°46 de San Martín y esperó su turno en una celda, confirmaron fuentes del expediente. Pachelo es defendido por su histórico abogado, el penalista Roberto Ribas, que arribó a los tribunales esta mañana.

Gustavo Hechem, abogado de la querrela de Carlos Carrascosa, ya presente en el lugar, aseguró que cree que Pachelo “es el culpable” y que espera que “se haga justicia”. “La principal prueba contra Pachelo es que entre las 18:20 y las 18:40 estaba a diez metros de María Marta”, continuó.

“Hay que informar todo. La resolución de Casación de 2016 estableció no solamente que Carrascosa no había sido autor del crimen sino también que no encubrió. Y además de eso, hubo un sobreseimiento de los demás imputados por encubrimiento”, remarcó Hechem al hacer referencia a los hermanos de la víctima, Horacio García Belsunce, John Hurtig y otros familiares y allegados que también quedaron desvinculados del caso.



Pachelo con barbijo detrás de su abogado, Roberto Ribas.

**“Pachelo es un criminal de raza vinculado al mundo del delito, psicópata narcisista, ludópata empedernido capaz de matar y mucho más”, dijo el fiscal**

También se encuentran acusados como cómplices los ex vigiladores del barrio privado Norberto Glennon (57) y José Ortiz (45). Según la acusa-

ción, los tres ejecutaron a María Marta de seis disparos cuando la socióloga los descubrió robando en el interior de su casa, de donde huyeron con un cofre metálico en el que había una llave de una caja de seguridad bancaria y chequeras.

Glennon llegó libre al proceso, también fue visto en los tribunales poco antes de la audiencia, vestido con una campera azul: evitó a los fotógrafos al verlos acercarse. En los últimos años se había dedicado al delivery de comidas rápidas, con una invención suya, la “mila cochina”, con huevos fritos y papas fritas. Ortiz, vestido con una campera marrón, tomó asiento junto a Pachelo.

Pachelo -que se negó a participar de la serie “Carmel” en Netflix que retrató el caso- jamás fue imputado por el investigador original del caso, el fiscal Diego Molina Pico, que lo había citado como testigo en lo que fue una de las mayores controversias del caso. Pachelo presentó dos planteos para no



Gustavo Hechem, querellante en el caso.



## NOTA DE TAPA

## VEINTE AÑOS DESPUÉS COMENZÓ...

▼ Viene de página anterior

**declarar en el juicio** a cargo del Tribunal Oral Criminal N° 6 de San Isidro **que condenó en 2007 al viudo de García Belsunce, Carlos Carrascosa, luego absuelto.**

Los fiscales María Inés Domínguez, hoy fallecida, y Andrés Quintana, designados en Pilar a fines del 2016 para revisar el crimen del country, **pidieron la declaración indagatoria de Pachelo** y de su mujer, Inés Dávalos. La imputación en contra del ex vecino de García Belsunce fue por los delitos de **robo agravado por el uso de armas en concurso real con homicidio criminis causa, también agravado por el uso de armas**, es decir, robar y matar para tapar el robo. "Hay motivos suficientes para sospechar. **Estaba en el lugar preciso a minutos de la muerte, se cree que había robado antes en la zona**", apuntó Domínguez a **Infobae** en 2017.

El proceso **será transmitido en vivo por Youtube** a través del canal de la Suprema Corte bonaerense. Pachelo esta vez **no solo es juzgado por el crimen de María Marta: también se lo juzga por una serie de robos en countries de zona norte como Abril y Tortugas**, cometidos entre la época del crimen de María Marta y hasta más de 15 años después. En el proceso también se acusa a otros dos cómplices, **Matías Marasco e Iván Martínez**, uno de ellos vecino de Puerto Madero, el otro caddy de golf, con una Dodge Ram como ve-



*El vigilador Norberto Glennon, también acusado (Maximiliano Luna)*

hículo de fuga. Pachelo usaba nombres falsos a bordo de su Audi para engañar a los guardias, con el apellido Zapiola, así como llaves falsas para entrar a las casas. A veces, directamente, forzaba la entrada.

"El aquí imputado Pachelo **se dedicaba al robo en emprendimientos inmobiliarios desde el año 2000 al año 2018**, los realizaba con conocimiento previo

**Pachelo esta vez no solo es juzgado por el crimen de María Marta: también se lo juzga por una serie de robos en countries de zona norte como Abril y Tortugas.**

del lugar y datos de víctimas o allegados, así como datos de actividades deportivas", comenzó el fiscal acusador. Los botines ascienden a 120 millones de pesos a cotizaciones actuales. En un asalto se alzó supuestamente con un botín que incluía **20 relojes como Rolex, Hublot, camperas Harley Davidson, dólares, zapatillas Nike y Adidas. En Tortugas, por ejemplo, habría robado en 2018 una barra de oro de cien gramos.** Entre sus víctimas también se encontraba un conocido relacionista público y empresario al que le robaron **una caja de seguridad con una pistola Glock y 32 mil euros.**

Luego, llegó el momento de acusar a Pachelo por el crimen de García Belsunce. El **fiscal Patricio Ferrari** apeló a un recurso dramático para dirigirse al tribunal y a las defensas. Puso frente al estrado una serie de seis balas. Cada bala era un motivo para acusar al hombre, **al que llamó un "criminal psicópata"**.

"**Pachelo es un criminal de raza vinculado al mundo del delito, psicópata narcisista, ludópata empedernido capaz de matar y mucho más**", dijo, en un monólogo lapidario.

Aseguró, por ejemplo, que **Pachelo asaltó casi todas las viviendas que rodeaban la casa de la víctima los domingos de 18 a 20 y que meses antes le robó el a María Marta, llamado Tom, al que consideraba un hijo. La extorsionó tras el robo: ella fue quien impulsó que lo echen del country.**

Luego, el proceso pasó a un cuarto intermedio para definir **si se continúa con el juzgamiento del asesinato de Belsunce o los robos a los countries.** También para resolver si Pachelo debe presentarse a todas las audiencias o no, si sigue en La Plata preso o permanece en la Unidad N°46. El Tribunal resolvió poco antes de las 13: crimen primero, robos después. Ferrari impugnó la decisión con vehemencia. Pidió **un juicio único y aseguró que hay urgencia por que haya condena** por los robos por el plazo que Pachelo lleva preso sin condena. Hechem, querellante, apoyó al fiscal, las defensas se opusieron. Los jueces deberán resolver.

*El vigilador Ortiz, también acusado por el crimen, con lentes y campera marrón (Maximiliano Luna)*



## ECONOMÍA

POR QUÉ ESTÁN ENTRE LOS MÁS RIESGOSOS DEL MUNDO

# Los bonos argentinos valen menos que los de Ucrania y Sri Lanka

Los activos bursátiles de Argentina volvían a bajar este martes, en medio de una mayor cautela inversora por dudas sobre el futuro de la economía doméstica pese a recientes anuncios económicos.

La tendencia negativa era más profunda para los bonos en dólares, aquellas emisiones que salieron al mercado con el canje de deuda soberana en septiembre de 2020, para alcanzar nuevos precios mínimos. Además impulsaba la caída la aversión al riesgo en las plazas externas, con mayor impacto sobre los títulos emergentes, que retrocedían atentas a los datos de inflación en Estados Unidos, que podría impulsar a la Reserva Federal a un nuevo aumento en las tasas de interés.

Los bonos en dólares se desploman otro 2% en promedio, según la referencia de los Globales con ley extranjera emitidos con el canje de deuda. Estos títulos son operados a valores ridículos, ya con cuatro emisiones que son ofrecidas por **debajo de los 20 dólares: el GD29, el GD30, el GD5 y el GD46. El riesgo país** de JP Morgan escala 67 unidades para la Argentina, a **2.736 puntos básicos** a las 14:25 horas, un máximo desde el canje de deuda de 2020.

“Los Globales no compraron las medidas de Batakis. Parece que los inversores mantienen dudas sobre este enfoque más fiscalista que trató de mostrar hasta ahora la nueva ministra”, indicó la consultora **StoneX** en un reporte de mercado.

El analista financiero **Julian Yosovitch** indicó que los bonos en dóla-



Los agentes de mercado prevén que los bonos en dólares deberán ser reestructurados en el futuro.

res de la Argentina llegan a rendir hoy un 41% anual en dólares, una tasa de retorno superior a la de los bonos de un país en guerra como Ucrania (36%), que sufre desde febrero la invasión de Rusia, y de Sri Lanka (37%), un pequeño país asiático que fue noticia en los últimos días por una rebelión tomó la casa de gobierno. Los bonos argentinos “son percibidos por el mercado como los más riesgosos del planeta”, definió.

En la comparación, el bono argentino **Global 30 (GD30), con ley de Nueva York, vale USD 19,40 y rinde 41,4%**, mientras que el bono de **Ucrania** con vencimiento el 27 de enero de 2030 -es decir, *duration* similar- vale **19,85 euros y rinde 36,5% anual**. O lo que es lo mismo, el mercado confía más en la capacidad de pago del gobierno ucraniano que del argentino. La nueva ministra de Economía, **Silvina Batakis**, afirmó en la víspera que **mantendrá**

**metas acordadas con el Fondo Monetario Internacional (FMI)** y anunció nuevas medidas que apuntan a reducir el abultado déficit fiscal, en un intento por calmar a los mercados financieros. “El mercado aprobó la mención respecto de continuar trabajando con el FMI con relación al acuerdo conseguido por el anterior ministro. Sin embargo, la **incertidumbre sigue siendo alta entre los inversores sumado a un contexto internacional en baja**”, refirió Rava Bursátil. Es decir, que a la debilidad de la economía doméstica se le suman los temores a una recesión global ante una alta inflación, el rebrote de COVID-19 en China y la misma guerra en Ucrania, que también golpeaban a los mercados mundiales.

Sólo rinden por encima de la Argentina los bonos a 10 años de **Venezuela (123%) Libano (92,3%); Rusia, que está en default (92,1%) y Bielorrusia (49,8%)**.



**COMPRÁ  
DESDE LA COMODIDAD  
DE TU CASA**

**WWW.FARMACIASSABIN.COM**

**SABIN I      SABIN II**  
264 623 7044 | 264 588 2377

**RECUPERÁ  
TU PELO**

hair  
**Recovery**

**426-4101**  
PATIO SAN IGNACIO



**ARTAS** Lo ÚLTIMO en  
MICROTRASPLANTE CAPILAR



SISTEMA ROBÓTICO  
DE ÚLTIMA GENERACIÓN

ARTAS es el único sistema  
robótico capaz de trasplantar  
**MÁS DE 10.000 CABELLOS**  
en una sola sesión.



CLICK AQUÍ

**CONSULTÁ ONLINE**



**Obtené tu seguro  
de accidentes  
personales desde  
donde estés**

**Accedé a**

**[www.cotizador.brokerandino.com.ar](http://www.cotizador.brokerandino.com.ar)**

**y solicitalo en 4 simples pasos**



**Ingresa a**

**[www.cotizador.brokerandino.com.ar](http://www.cotizador.brokerandino.com.ar)**

**¡Y asegurate!**

**BA**  
BROKER ANDINO  
asesores de seguros

Empresa  
**B**  
Certificada

## GRAVE DENUNCIA DEL EX DIPUTADO MARIO CAPELLO CONTRA EL TRIBUNAL DE CUENTAS

# ¿Qué hizo Iglesia con los 120 millones de dólares que recibió de la minería?

**A**noche participaron del programa La Ventana los ex constituyentes Pedro Rizzo y Mario Capello quienes fueron invitados para hablar de la Constitución sancionada en 1986.

Como se recordará, Capello integraba la bancada radical que con 20 bancas era la más numerosa mientras que Rizzo fue uno de los cuatro constituyentes del bloque.

En algún momento se habló de los nuevos institutos creados por la constituyente, entre ellos el Tribunal de Cuentas. Fue en ese momento que Capello realizó una denuncia que, seguramente, tendrá repercusión. Textualmente esto es lo que dijo:

**-Yo la preocupación que tengo es que el Tribunal de Cuentas no hace los controles que tiene que hacer. Yo tengo un tema que es polémico y lo conozco perfectamente y lo quiero compartir con los sanjuaninos-**, expresó.

Luego agregó: “Sé que mucha gente ve este programa y por eso pregunto cómo puede ser que el municipio de Iglesia, entre 2005 y 2021 haya recibido en concepto de regalías mineras 120 millones de dólares”.

Y continuó; “**Cómo puede ser que (el Tribunal de Cuentas) no haya**



VER  
EL  
VIDEO

*Mario Capello, anoche en La Ventna donde hizo una grave denuncia contra el Tribunal de Cuentas que no ha controlado los 120 millones de regalías que recibió Iglesia.*

**hecho control de la legalidad del gasto, que no tengamos un dictamen del Tribunal de Cuentas. Cómo puede ser que un juez o un fiscal no haya actuado frente a eso. Lo que todos dicen que se robaron la plata”.**

Capello afirmó que “yo voy a Iglesia y su realidad no es distinta que Calingasta, siendo que ha recibido 120 mi-

llones de dólares”.

El ex constituyente sostuvo que “**el problema no está en la Constitución, Ahí somos nosotros. Ahí somos nosotros, porque cuando un intendente, va y paga una beca importante por familia y (con ello) se asegura el control de la elección, no es la Constitución la culpable. Somos nosotros”.**

## MÁS NOTICIAS

### No hay agua potable en sectores de Rivadavia y Chimbas por la falla de un compresor

**O**SSE informó que los sectores afectados son zona centro - oeste de Chimbas y zona Oeste de Rivadavia, donde el suministro de agua es casi nulo durante la jornada de este martes. Desde Obras

Sanitarias dijeron que la restricción podría extenderse hasta el fin de semana, por lo que piden extremar el cuidado en el uso de agua domiciliaria. Los operarios trabajan para reparar una rotura en un compensador de

la planta de Marquesado. Se estima que la pieza de reemplazo llegará el próximo fin de semana, teniendo en cuenta que se trata de una máquina especial, difícil de conseguir actualmente en el mercado.



**ESTO PASÓ EN**  **San Juan**



Marisa López

**Dos mil estatales contratados pasarán a planta permanente**

**T**ras los anuncios de la ministra de Economía de la Nación, Silvina Batakis, sobre las nuevas medidas que regirán en el país, su par provincial de San Juan, Marisa López, ratificó que se sigue trabajando en el proyecto de pase de contratados a planta permanente.

La funcionaria confirmó que el proyecto está pronto a ser presentado en la Cámara de Diputados, para que 2000 trabajadores accedan a planta. “Las provincias tienen autonomía y cada una administramos nuestros propios presupuestos con los recursos correspondientes”, dijo Marisa Lopez.

**Obra Social Provincia aumenta prestaciones con asociaciones intermedias**

**E**l sector de la salud no está ajeno a los aumentos que se están registrando en todo el país, por lo que desde distintas instituciones intermedias que nuclean a los profesionales en San Juan se están reuniendo con las autoridades de la Obra Social buscando acuerdos que sean beneficiosos para el sector. En ese sentido, el interventor de la obra social Miguel Greco, confirmó el aumento a las prestaciones. “Estamos tratando de llegar a agosto con un 40 a 45%

acumulado en el año, salvo sectores puntuales que tenían un desfasaje con los incrementos del año pasado”, dijo el funcionario.



Miguel Greco



**De 10 mil quedan 541 para ingresar a la Justicia**

**E**l jueves 23 de junio finalizó la tercera etapa del Concurso de Ingreso 2022 a la planta permanente del personal Administrativo y Técnico del Poder Judicial. De las 9.956 personas que se inscribieron para realizar el concurso, llegaron hasta la última instancia eliminatoria 541. Ahora, los aspirantes aprobados deberán enfrentar la siguiente instancia. Fuentes judiciales informaron que luego de la Feria Judicial de invierno, que se extiende por dos semanas, comenzarán a diagramar el cronograma de entrevistas que tendrá lugar en agosto.

**Regalos únicos**

Casa Central: General Acha 78 Sur - San Juan Capital  
 Galería Central Local 26 - San Juan Capital  
 Alto del Bono Shopping Local 14 - San Juan Capital  
 Boulevard Sarmiento 256 Oeste - Rawson, San Juan  
 Espacio San Juan Shopping Local 37 - Rivadavia, San Juan  
 Diagonal 600 - Caucete, San Juan

**ANA ALLENDE**  
**TRUST**

ESTO PASÓ EN



San Juan

## Desde julio los contratados de Gobierno percibirán un aumento del 35%

**A** través de un decreto, se establece que a partir del 1 de julio se incrementará 35 % sobre el monto mensual de cada contrato vigente del Estado provincial.

Los contratados estatales ya recibieron un aumento del 30 % totalizando un 65 % en lo que va del año. El aumento será percibido por los trabajadores fi-

nalizado el mes de julio y los contratos quedarán de la siguiente manera: Profesionales \$88.000; Administrativos \$57.000 y Servicios Generales \$41.000. Los contratados recibirán el aumento al igual que lo percibieron los trabajadores del Estado, que a partir del pago de junio percibieron en su salario un 40% de aumento, totalizando un 65 % en lo que va del año.

## LO MEJOR DE INTERNET



PINTURAS  
**DURAPRO**

ENCONTRANOS EN LAS  
MEJORES FERRETERÍAS,  
EN TU BARRIO.

0810 999 7799  
[www.durapro.com.ar](http://www.durapro.com.ar)



# CULTURA

## EN ALBARDÓN

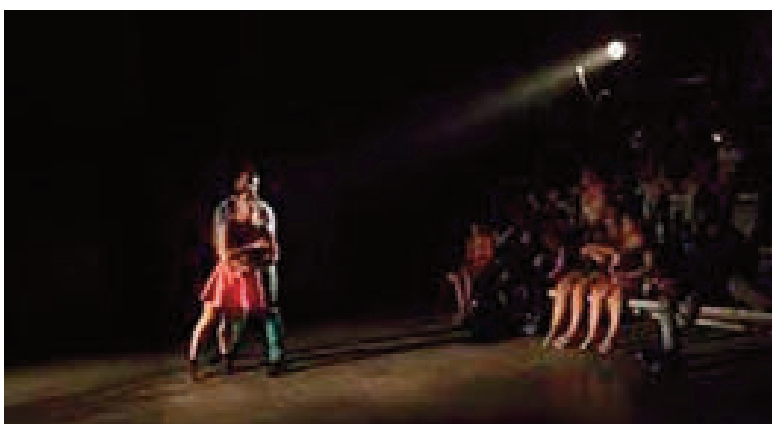
### Se viene el festival "Música Fusión"

**A**lbardón será el escenario para que se lleve a cabo el quinto festival organizado por ACMIS, llamado "Música Fusión". Esto es porque subirán a escena artistas de diferentes estilos y géneros, todo, respetando el cupo femenino.

En esta oportunidad ACMIS trabaja con el Ministerio de Turismo y el Municipio de Albardón para visibilizar artistas y para llevar la música por los departamentos. De este modo suman artistas de distintos puntos y les brin-

dan asesoramiento. Para que este festival sea posible, se unieron cuatro asociaciones de músicos. En esta edición, se abrirá el festival con un conversatorio de composición musical a cargo de Fabián Noriega; un conversatorio de canto, dictado por Mariana Viera Campbell. Como moderador estará Nahuel Laciar. Es de destacar que de esta iniciativa de recorrer los departamentos cuenta con el apoyo del Ministerio de Tu-

rismo y Cultura de la provincia y participan referentes de Asociación Músicos Unidos Sanjuaninos (OMUS), Organización de Músicos Autoconvocados de San Juan (OMA), Asociación Civil de Músicos Independientes Sanjuaninos (ACMIS) e integrantes de la Asociación Músicas de San Juan. En este contexto, se cuenta con un calendario oficial de festivales de las asociaciones musicales, que incluye una recorrida por los departamentos de la provincia.



## TEATRO

### El INT busca reactivar la actividad

**E**l Instituto Nacional del Teatro (INT) abrió la convocatoria a **ReactivAR+ Escenas 2022**. A partir de esta línea de apoyos, por cada función que se realice en salas o espacios teatrales, el INT subsidiará una cantidad determinada de entradas, según capacidad de sala, a un valor de quinientos pesos (\$500). La inscripción será hasta el 8 de agosto del 2022 inclusive.

La convocatoria está destinada a salas y/o espacios de teatro independiente de todo el país que lleven adelante una programación de al menos dos espec-

táculos escénicos, con público presencial, con el fin de realizar entre 6 y 12 funciones en el transcurso de cinco meses.

La inscripción permanecerá abierta hasta el 8 de agosto del 2022 inclusive en [inteatro.ar/reactivar.escenas2022](http://inteatro.ar/reactivar.escenas2022)

Las funciones deberán ser programadas entre el 10 de agosto y el 31 de diciembre de 2022, con al menos dos espectáculos donde al menos el 50% de las funciones deberán ser realizadas con espectáculos que no contengan en su elenco integrantes de la sala.

## POCITO

### Funciones de cine para niños

**D**urante las vacaciones de invierno, la Municipalidad de Pocito organizó una serie de actividades para que los más chicos puedan disfrutar en familia. Una de ellas es el cine. En este contexto, se dio a conocer cómo será el cronograma de las funciones, que serán gratuitas.

Será en la Casa de Turismo y Cultura, que se encuentra frente a la plaza principal del departamento, los martes y jueves de las dos semanas que dure el receso invernal. Las funciones están destinadas a niños de entre 5 y 10 años y la inscripción para participar se deberán realizar en la oficina de la Casa de Turismo y Cultura, en horario de mañana y tarde.



## POLICIALES

## Imputan a un abogado por lesiones y amenazas contra su expareja

Juan Carlos "Tigre" Juárez quedó imputado por los delitos de lesiones leves agravadas por el vínculo, amenazas agravadas por el uso de armas y amenazas simples tras presentarse ante al juez de Garantías, Javier Figuerola, luego de haber sido denunciado por su expareja por violencia de género. Cabe destacar que Juárez fue sometido a un allanamiento en su domicilio, el viernes 8 de julio pasado el mediodía, ya que su expareja expuso que además de recibir agresiones por parte del abogado, en su casa tenía armas de fuego. Desde ese momento y tras el operativo que realizó personal policial, Juárez quedó detenido y esta mañana fue trasladado a Tribunales para presenciar su primera audien-



cia y posteriormente quedó en libertad. El fiscal Roberto Ginsberg estará a cargo de la investigación de la causa.

## Abusó de la sobrinita de su pareja en casa de su abuela

Un hombre que cometió abuso simple contra una menor de edad, sobrina de su entonces pareja, en dos oportunidades, recibió sentencia en las últimas horas. Fue condenado a 2 años y 8 meses de prisión, por lo que quedará en libertad.

Según informaron desde el Ministerio Público fiscal, Pablo Nievas fue encontrado culpable de abuso sexual simple contra la niña en un juicio abreviado. Durante el proceso se confirmó que, el agresor tocó las partes íntimas de la víctima en una oportunidad cuando se encontraban en una de las habitaciones de la casa de la abuela de la menor. Nievas en ese entonces, era pareja de la tía de la tía de la niña.

Luego de eso, a través de la audiencia videograbada, surgió en forma clara y precisa del relato de la menor, que Nievas abusó de ella otra vez. Ocurrió también en la casa de abuela de la menor en circunstancias que se encontraban en un cumpleaños, en el pasillo de la vivienda. En ese contexto, este miércoles, después de un acuerdo de juicio abreviado, el juez resolvió condenar a Nievas a la pena de 2 años y 8 meses de cumplimiento condicional, por el delito de abuso sexual simple (dos hechos). Al mismo tiempo se le prohibió acercarse a menos de 500 metros de la menor víctima, su progenitora y demás familiares y a sus viviendas. Sumado a eso, deberá realizar tratamiento psicológico.

## Entraron a la casa de un empresario y se llevaron 15 mil dólares

Ayer martes durante la siesta, se registró un millonario robo en una vivienda de Desamparados, en Capital, perteneciente a un empresario de la provincia. Los delincuentes ingresaron en momentos en que no había nadie en el lugar y se llevaron unos \$4 millones.

Según confirmaron fuentes policiales, todo ocurrió en la casa de la familia Guarnido, dueña de la heladería franquicia de Portho Gelatto, ubicada sobre calle San Luis entre Toranzo y Zavalla.

Fue el dueño del lugar, de 32 años, quien notó el faltante del dinero y realizó la denuncia, por la cual se inició una investigación.

Según relató, salió temprano a trabajar y regresó a su hogar alrededor de las 13:30. Fue entonces que observó que la puerta de ingreso a la vivienda estaba entreabierta. Al ingresar, advirtió que alguien se había llevado una caja fuerte metálica, que no estaba amurada, y contenía US\$15.000, equivalentes a alrededor de \$4 millones.

Por el momento, lo que más llama la atención es que, no se detectaron entradas forzadas y que, aparentemente, los ladrones fueron directamente al sitio en el que estaba guardada la plata.

### Presumen hubo un entregador

Los investigadores presumen que alguien cercano a Gonzalo Guarnido, el dueño de la franquicia de la firma de helados Portho Gelatto, fue quien robó los 15 mil dólares. Mientras analizan las grabaciones de todas las cámaras de seguridad para saber quién entró y salió del departamento y del consorcio donde vive el empresario, en calle San Luis al este de Matías Zavalla. Versiones de la Policía señalaron que el empresario salió de su departamento pasadas las 9 de este martes y se dirigió a su negocio. Se sospecha que conocían sus movimientos, esperaron a que Guarnido saliera para entrar a su departamento para llevarse una caja de seguridad en la que había 15 mil dólares, algo más de 4 millones de pesos.

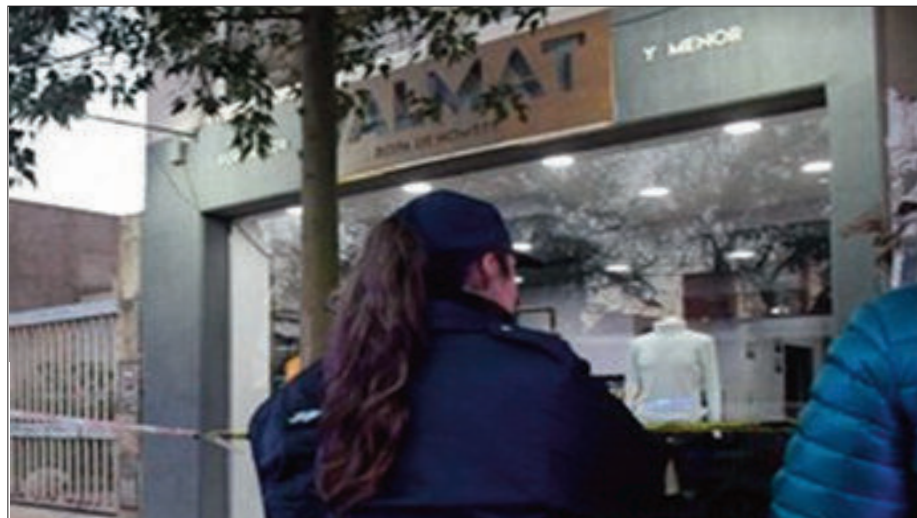


## POLICIALES

## Rompió la vidriera de una pedrada y robó gran cantidad de ropa

A las 7.30. de este miércoles un hombre, llegó al local ubicado en Avenida Libertador y Santiago del Estero, tomó una una piedra y arrojó contra la puerta de vidrio del comercio Valmat. Luego entró y sacó una cantidad de prendas de vestir, en ese momento un patrullero de la Comunal Capital pasó patrullando al advertir la situación persiguió al delincuente por Libertador y después por calle Salta. El sujeto tiró las prendas de vestir, se metió a una casa abandonada (Salta y San Luis) y empezó a caminar por los techos hasta desaparecer. La Policía aún lo busca.

Al lugar del robo llegaron móviles de la Comunal Capital y Comando



Urbano y personal de Policía Científica. Y el propietario del local Mauro Andraca, busco las grabación de las

cámaras de seguridad, dijo que hace 8 meses abrió el local y no había tenido problemas.



## Un niño llamó a la policía porque su padre encerró bajo candado a su madre

Un hombre de 75 años fue detenido tras encerrar bajo candado en una habitación a su esposa, cuando esta le dijo que se iba de la casa con los niños cansada de la violencia.

El hombre tuvo una discusión con la mujer de 39 años, con quien convive hace 22 años, ante la violencia uno de los hijos al ver a su madre en peligro llamó al 911. Personal policial arribó al lugar y ob-

servó que en el domicilio había un hombre en compañía de dos menores de 7 y 12 años. Los efectivos entrevistaron al hombre y se dieron cuenta de que en la vivienda había una mujer, la cual intentaba llamar la atención de los uniformados pidiendo ayuda.

Ante la situación los efectivos, solicitaron apoyo y procedieron a la aprehensión del acusado, auxiliando a la víctima.

## Homicida con salidas transitorias fue detenido robando

Tras allanamientos debido a una serie de robos en Pocito, la policía detuvo a Gastón Montaña apodado el Chongo de 29 años.

Montaña, cumple condena por homicidio simple y robo agravado por el uso de arma de fuego, fue beneficiado con salidas transitorias y no había regresado al Penal.

El homicida aprovechaba sus horas de libertad para delinquir. Tras ser detenido quedó vinculado al delito de robo con la intervención del Tercer Juzgado de Instrucción.

Gastón Fernando "Chongo" Montaña cumplía condena por el crimen de Marcos Rafael Torres (39), un comerciante de ropa deportiva que era padre de una nena de 5 años. Torres fue asesinado de tres puntazos en octubre de 2014 en el barrio San Martín de Pocito, tras discutir con Montaña.

## EL DEPORTE EN FOTOS

### Boca quiere a Villa hasta el 2026

Sebastián Villa ya cumplió cuatro años en Boca. El sábado, contra Talleres, jugará su partido 146 con la azul y oro (contando amistosos). Sin embargo, por todo lo que pasó con él, parece que llevara muchísimo más tiempo en el club. Pues bien, por lo pronto, el Consejo de Riquelme quiere extender todavía más la vida del colombiano en el equipo: en estos días, le ofreció renovar su contrato hasta el 2026.

El delantero ya había firmado una renovación en febrero del 2021 por un año y medio más. Así, su contrato actual quedó hasta diciembre del 2024



### Sin Enzo Pérez la formación de River contra Barracas por la Copa Argentina

Con el objetivo de recuperar su mejor versión y levantar cabeza en medio de un presente irregular, River se verá las caras con Barracas Central este miércoles, desde las 21.30, por los 16avos de final de la Copa Argentina. Para volver al triunfo tras cuatro partidos y seguir en el certamen, Marcelo Gallardo tiene en mente realizar variantes en el equipo.

La posible formación Franco Armani; Emanuel Mammana, Paulo Díaz, Jonatan Maidana, Milton Casco; Bruno Zuculini, Rodrigo Aliendro; Nicolás De la Cruz, José Paradela o Braian Romero, Esequiel Barco; Lucas Beltrán.



### Martín Payero el nuevo refuerzo de Boca

Cuando parecía que Boca iba a terminar el mercado de pases de mitad de año sin incorporaciones, sobre el cierre del período de transferencias acordó la llegada de Martín Payero y el mediocampista cordobés del Middlesbrough aterrizó este miércoles a primera hora en el aeropuerto de Ezeiza para convertirse en la primera cara nueva del Xeneize de cara a la segunda mitad del año.

El mediocampista de 23 años firmará su vínculo con el Xeneize por un año sin cargo y con opción de compra, aunque hasta el momento no trascendieron los montos ni si Boca tendrá la chance de quedarse con el total de la ficha.





## EL DEPORTE EN FOTOS

### Argentina goleó a Perú y sueña con las semifinales

Argentina se repuso de su derrota ante Brasil en la primera fecha y vapuleó 4-0 a Perú, por la segunda jornada en el grupo B de la Copa América Femenina 2022 en el estadio Centenario de Armenia.

Las Albicelestes fueron muy superiores a sus rivales y se pusieron en ventaja rápidamente. Ahora Argentina vuelve a tener diferencia de gol en cero, algo clave pensando en el pase a las semifinales del certamen continental. En la próxima fecha, Argentina se enfrentará a Uruguay el viernes 15/7 a las 18 hrs.



### Los 18 técnicos de la Liga Profesional que dejaron su cargo en lo que va del año

En el primer semestre doce conjuntos cambiaron entrenador. La lista comenzó con Barracas Central (Rodolfo De Paoli), luego siguieron Patronato (Iván Delfino), Talleres (Ángel Guillermo Hoyos), Rosario Central (Cristian González), Vélez (Mauricio Pellegrino), Platense (Claudio Spontón), Godoy Cruz (Diego Flores), Atlético Tucumán (Juan Manuel Azconzábal), San Lorenzo (Pedro Troglio), Banfield (Diego Dabove), Huracán (Frank Darío Kudelka) y Aldosivi (Martín Palermo).

Por su parte, Rosario Central (Leandro Somoza), Central Córdoba (Sergio Rondina), Colón (Julio César Falcioni), Boca (Sebastián Battaglia), Lanús (Jorge Almirón) e Independiente (Eduardo Domínguez), son los seis equipos que se quedaron sin DT en las primeras 7 fechas del torneo de la Liga Profesional.



### Las personas no vacunadas contra el Covid-19 deberán hacer cuarentena en el Mundial de Qatar 2022

Según difundió el diario inglés The Telegraph, "el comité organizador local confirmó el martes que los requisitos de entrada actuales para Qatar incluían que todos los visitantes extranjeros no vacunados se autoaislaran durante cinco días en un hotel".

"Todos los participantes deben seguir los consejos de viaje de las autoridades de Qatar y las últimas pautas del Ministerio de Salud Pública. La información completa sobre las medidas de seguridad de Covid-19 se comunicará más cerca de la competencia", confirmó la FIFA al mencionado diario.

**TAMBIÉN FUERON NOTICIAS****EL INCREÍBLE “MUNDO CHIMENTERO”****Vincularon a L-Gante en el tiroteo entre barras en el que murió un chico de 18 años**

**A**lgún día se estudiará el fenómeno de los programas chimenteros.

Cada canal tiene uno o dos programas “especializados” en sacar a la luz los más nimios hechos y darle repercusión. A veces, se inventan romances. Otras, hechos policiales.

▲ ▲ ▲  
Es así como hay abonados permanentes a este tipo de programas. Por ejemplo, la familia Caniggia. O las idas y venidas de Wanda Nara. Sin olvidar a la China Suarez.

En los últimos tiempos y por la repercusión que el joven tiene en las redes sociales se ha sumado al “selecto grupo de elegidos” el cantante L-Gante. Veamos este caso para advertir lo antojadizas que pueden ser las noticias de los chimenteros.

▲ ▲ ▲  
Cuando el martes, el Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, Sergio **Berni**, **informó sobre los avances en la investigación de los graves incidentes que se produjeron durante el partido entre Luján y Leandro N. Alem** de la Primera C, sorprendió a todos cuando **reveló que hay “un famoso metido en el medio”**. Si bien no dio nombres, pronto todos señalaron al cantante de música popular L-Gante. El artista es oriundo de General Rodríguez, la zona donde reside la barra de Alem, y toda especulación parte de un video que se viralizó en las redes en el que L-Gante está arengando al equipo de su barrio y apunta contra el de Luján. **“Se hicieron los fantasmas”, comenta en la grabación sobre la la hinchada luja-nense y menciona a Roldan, que es el hijo del jefe de la barra de Luján y uno de los heridos en el tiroteo en el que perdió la vida Joaquín, un joven de 18 años.**



▲ ▲ ▲  
Por eso el miércoles, en A la Barbarossa, el ciclo que conduce Georgina Barbarossa, el manager y la madre de L-Gante quisieron aclarar y explicar por qué el joven quedó en el medio de la polémica. **“Es desagradable para la familia y amigos del nene que falleció. Elian no estaba ni enterado de esto que había pasado porque estaba trabajando, haciendo videos y música”,** explicó Maxi “El Brother” en comunicación telefónica.

▲ ▲ ▲  
**“Las dos barras tienen diferencias de hace años, mucho antes de que Elian haya nacido.** El único hecho que pasó con Elian fue que **cuando fue a recibir a su hija al hospital de Luján, porque Jamaica nació ahí, es luja-nera, apareció un tipo random a insultarlo, que resultó ser un hincha**

**de Luján. En ese momento puso en sus redes `qué ridículo que sos, solo fui a recibir a mi hija` y por eso quedó ligado con el hecho. Jamás se habló del tema,** no tiene nada que ver con la hinchada ni va a la cancha”, detalló el representante sobre el único nexa que tuvo el músico con los hinchas de ese equipo.

**“No sé por qué Berni dijo todo esto, me parece poco serio que en una investigación** de algo que pasa siempre en el deporte, algo que no pueden controlar, nombren a un artista, a un músico. Elián es referente de la cultura artística en el mundo”, agregó. El manager, además, se mostró preocupado por las repercusiones que puede alcanzar la acusación mediática: “Más que nada lo aclaro, porque si alguien no sabe, no estuvo en el lugar y escucha

*Pasa a página siguiente ▼*



## TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

▼ Viene de página anterior

esto, no sé un familiar del chico que mataron, piensa en ir a la casa de L-Gante, porque a su casa va cualquiera, y tomar alguna represalia”, aclaró mientras aseguró que se iban a juntar con el abogado del cantante para determinar qué acciones legales tomar. **“Son unos inútiles, justifican que son unos inútiles, que no pueden manejar el problema de las barras que se disputan el estacionamiento, la droga y todo lo que se mueve. ¿Qué quieren tapar? Todos lo sabemos”, dijo.**

▲ ▲ ▲ Fue entonces que **tomó la palabra Javier Coronel, el padre de Joaquín, el hincha de Luján de 18 años que perdió la vida en el tiroteo, quien si bien en un primer momento hizo referencia a la relación del músico con el club Alem,** porque hace un tiempo le permitieron grabar allí un videoclip, luego contó un detalle estremecedor que relaciona a su hijo con L-Gante y el cariño que le tenía. **“Yo quiero que esto se aclare, si él no tiene nada que ver seguro que se va a aclarar. Rodríguez es muy chiquito. Mi hijo paradójicamente, mi negro, tenía una foto con él porque le gustaba su música, la del Noba, el Duki, le gustaba improvisar, rapear.** Era un chico bueno, con sueños, toda una vida por delante, fue a ver un partido de fútbol y le pegaron un tiro, lo tuve que enterrar”, contó totalmente conmovido. “Confío en la justicia”, dijo el padre de joven.

▲ ▲ ▲ **Claudia Valenzuela, la madre del**



Claudia Valenzuela, la madre del cantante de cumbia.

**cantante de cumbia 420, tomó la palabra: “Lamento lo que ha pasado,** mi más sentido pésame, lo acompaño en su dolor. Por otra circunstancia sé lo que es perder a un hijo. Un abrazo de padre a padre con el mismo dolor, lo lamento. No hay palabras”, quiso darle un mensaje de apoyo al papá a lo que Javier Coronel le respondió: “mi hijo lo quería mucho, se sacó una foto con él porque era un ejemplo. Una vez fuimos para el barrio Bicentenario y vimos su casa allá, porque él era todo amor, tenía pensamientos grandes de querer ser, de quererlo imitar. A veces lo escuchaba rapear y me reía de las cositas que hacía”.

La mujer también reflexionó sobre los constantes señalamientos a su hijo y por qué siempre apuntan en diversos casos policiales: **“Es muy difícil de contestar, es más fácil relacionar porque dicen es de General Rodríguez, está cerca de la cancha, listo. No había escuchado la palabra de Berni, solo me enteré por las redes.** Ya uno no sabe qué creer o no. Lo único que queda es pedir que la justicia haga todos los movimientos que tenga que hacer y que se llegue a la verdad. Que lo tengan al tanto al papá de Joaquín sobre lo que va ocurriendo en la causa. Esto es un horror, empiezan a desdecirse y tengo un profundo dolor. Se me caían las lágrimas cuando lo escuchaba al papá”.

**La automatización de tu casa al alcance de tu mano**

Ing. Alejandro Cerimedo. Casas Inteligentes 2645021384

DOMOTICA SAN JUAN INGENIERIA INTELIGENTE

**CIFRAS**

**COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS**

**DÓLAR OFICIAL**  
 **\$129,15**  
**\$135,15**

**EURO**  
 **\$128,83**  
**\$138,28**

**MERVAL**  
 **-1,02%**


**RIESGO PAÍS**  
 **2733** **0,18**


**ORO (Onza)**  
 **u\$s 1.731,20**  
**▲ 0,37%**

**PETRÓLEO (Barril - BBL)**  
 **u\$s 95,97** **▲ 0,14%**

**DÓLAR MAYORISTA**  
 **COMPRA \$127,62** **VENTA \$127,82**

**DÓLAR PROMEDIO**  
 **COMPRA \$126,12** **VENTA \$134,33**

**DÓLAR BLUE**  
 **COMPRA \$273,00** **VENTA \$283,00**

**DÓLAR BOLSA**  
 **COMPRA \$279,11** **VENTA \$280,15**

**DÓLAR CONTADO CON LIQUIDACIÓN**  
 **COMPRA \$290,72** **VENTA \$290,97**

**DÓLAR TURISTA-SOLIDARIO**  
 **VENTA \$223,00**

**DOLAR OFICIAL EN SAN JUAN**  
**COMPRA \$125,76** **VENTA \$133,65**

**DOLAR BLUE EN SAN JUAN**  
**COMPRA \$275,00** **VENTA \$285,00**

MONEDA	COMPRA	VENTA
 DÓLAR USA	\$129,15	\$135,15
 EURO	\$128,83	\$138,28
 REAL BRASILEÑO	\$23,63	\$27,70
 PESO URUGUAYO	\$2,7950	\$3,1950
 GUARANÍ	\$0,0175	\$0,0238
 PESO CHILENO	\$0,1250	\$0,1633
 LIBRA UK	\$151,85	\$171,73
 YEN	\$0,4450	\$0,5725
 YUAN CHINO	\$15,0000	\$20,2000
 PESO MEXICANO	\$5,0000	\$6,4000

**Que el frío no te sorprenda**



**ABRIGO Y CAMPERAS - PANTALONES  
 CALZADO - CAMPING - MOCHILAS  
 INDUMENTARIA OUTDOOR**

Zapatillas y Botas  
**MONTAGNE**



**Entre Ríos 107 (S) casi Laprida Tel. 4213314 - infomontagnesanjuan@gmail.com**



# CUMPLEAÑOS



**Gemma Rosés:**  
periodista

## ► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

**Martín Alejandro Villena**  
**Mario Adolfo Lahoz**

**Montilla:** guía de turismo  
**Gemma Rosés:** periodista

**María José Echegaray:**  
empresaria gastronómica

**Augusto Rago:** ingeniero  
**Paola Ávila:** agente de  
Policía

**Norberto Orlando Cabo:**  
empresario

**Hernán Torres Lobato**

**Catalina Falduti**

**Juan Domingo Orellano**

**Claudia Damiani**

**Mabel Hernández**

**Armando José González**

**Eloísa Elizondo:** médica

**Nelly Esther Ginestar**

**Ricardo Manuel Carreón**

**Santiago Molina**

**Norma Beatriz Sánchez  
Martín**

**Eduardo Gabriel Ga-  
lliano**

**Alberto Iglesias**

**Sol Matar:** docente

**Elizabeth Mereles**

**Mónica Fernández**

**Ilda Cabrera**

**José Medez**

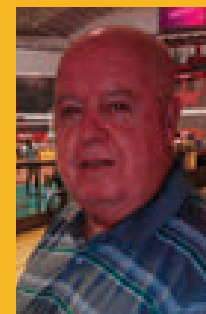
**Tiziana Arnáez Ferrer**

**Pascual Estévez**

**Gabriela Castillo**



**Paola Ávila:** agente  
de Policía



**Hernán Torres  
Lobato**



**María José  
Echegaray:** empresaria  
gastronómica



**Augusto Rago:**  
ingeniero



**Mario Adolfo Lahoz  
Montilla:** guía de tu-  
rismo



**Martín Alejandro  
Villena**



## PRONÓSTICO PARA MAÑANA

### Nublado y lluvioso

Descenso de la temperatura.  
Vientos moderados a fuertes  
del sector Sur.  
Frente frío

**MÁXIMA** **MÍNIMA**  
**12°** **-1°**

## PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

### Espiral: El juego del miedo continúa



**Calificación: 7**

AMAZON PRIME VIDEO

**Título original:** Spiral: From the Book of Saw

**Género:** Terror | Thriller

**Origen:** EE.UU. | 2021

**Duración:** 93 min.

**Dirección:** Darren Lynn Bousman

**Reperto:** Chris Rock, Samuel L. Jackson, Max Minghella, Marisol Nichols, Zoie Palmer.

Trabajando a la sombra de un policía veterano, el intrépido detective Ezekiel "Zeke" Banks y su compañero novato, toman las riendas de una investigación relacionada con una serie de asesinatos que albergan ciertos paralelismos con el sangriento pasado de la ciudad. A medida que profundiza en el misterio, Zeke descubre que él mismo se ha convertido en el epicentro del macabro juego del asesino.

## FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Elina Marina Romero  
 Guido Américo Olguín  
 Natalia Soledad Rodríguez Manrique  
 Néstor Alfredo Flores Moyano  
 Fernanda Analía Luna  
 Pablo José Caballero  
 Francisca Bric Vda. de Stusek  
 Eduardo Rojas Ruiz

**Elena Virginia Llamal.** Sin velatorio. Sepelio: 14/07 cementerio de Pocito a las 9 hs.

**Roberto Luis Bustos.** Velatorio: sala velatoria municipal, Av. Rawson 449 (Sur) Sepelio: 14/07 cementerio de Albardón a las 10 hs.

**Humberto Paez.** Velatorio: calle América entre 10 y 11 Médano de Oro. Sepelio: 14/07 cementerio de Parque El Palmar a las 12 hs.

**Luis Andrés Leiva.** Velatorio: sala velatoria municipal de Caucete. Sepelio: 14/07 cementerio de Caucete a las 15 hs.

**María del Carmen Cornejo Reyes.** Velatorio: sala velatoria municipal, Av. Rawson 449 (Sur) Sepelio: 14/07 cementerio de Pocito a las 17 hs.

**Ester Marina Calderón.** Velatorio: sala velatoria calle San Martín 246, Jáchal. Sepelio: 14/07 cementerio de Jáchal a las 12 hs.

**Elva Zárate.** Velatorio: sala velatoria calle Mendoza 3661 (Sur) Sepelio: 14/07 cementerio de Rawson a las 11 hs.

## EFEMÉRIDES 13 DE JULIO

► **El 13 de julio de 1825** la Honorable Sala de Representantes sancionó, después de prolongados y acalorados debates, la Carta de Mayo.

► **1853** - Urquiza y las autoridades de Buenos Aires suspenden las hostilidades, concluyendo el sitio establecido a la ciudad de Buenos Aires.



► **1911** - Por ley, la Legislatura provincial fija las características y atributos definitivos del Escudo de San Juan.



► **1930** - PRIMER MUNDIAL. Comienza en Montevideo el Mundial de Uruguay 1930, el primero de selecciones nacionales, en el que participaron trece equipos americanos y europeos.

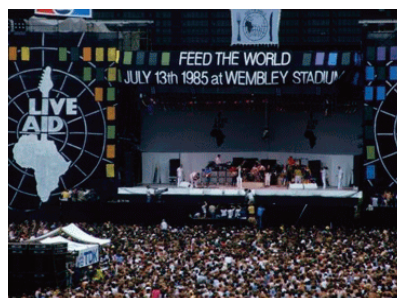


► **1954** - A la edad de 47 años muere en Coyoacán, a las afueras de la ciudad de México, la pintora mexicana Frida Kahlo.

► **1973** - El presidente de la Nación, Héctor José Cámpora, y su vicepresidente, Vicente Solano Lima, renuncian a sus cargos al cabo de 49 días de gestión.



► **1973** - El presidente de la Nación, Héctor José Cámpora, y su vicepresidente, Vicente Solano Lima, renuncian a sus cargos al cabo de 49 días de gestión.



► **1985** - LIVE AID. Se realizan conciertos simultáneos en el estadio Wembley de Londres y el John F. Kennedy Stadium de Filadelfia, para recaudar fondos de ayuda a Etiopía y Somalia. Por eso hoy se celebra el Día Mundial del Rock.



► **2014** - La selección de Alemania se convierte en la primera de Europa en ganar un campeonato mundial en América, al vencer por 1-0 a Argentina en la final del Mundial de Brasil.



# LANUSSE & ANNECCHINI S.A.

DISTINCIÓN EN SERVICIOS DE SEPELIOS  
 SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD  
 PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO

Desde hace más de 15 años Lanusse & Anecchini S.A. se distingue por ser una empresa líder, teniendo como actividad principal la prestación de servicios sociales, entre ellos, medicina preventiva y servicios fúnebres.

AV. RIOJA 424 SUR - CAPITAL - TELS. 264 4277690 / 4278803 - E-mail : [informacion@lanusseanecchini.com](mailto:informacion@lanusseanecchini.com)

**Casa de Duelo Capital:**  
 Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.

**Casa de Duelo Caucete:**  
 Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento, Caucete.



# Un poco de humor

## Diez cortitos

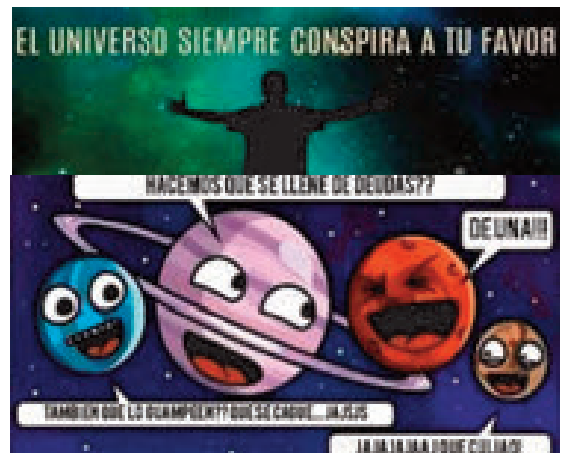
- 1 - ¿Cuánto cuesta alquilar un auto?  
- Depende del tiempo.  
- **Ponele que llueve.**
- 2 - He venido a pedirle la mano a su hija.  
- ¿Cuál la mayor o la menor?  
- **¡A la mierda, no sabía que su hija tuviera una mano más grande que la otra!**
- 3 - **Creo que mi habitación es un lugar santo.**  
- ¿Por qué?  
- **Porque cada vez que mi madre entra dice: ¡Dios mío! ¡Ave María Purísima!**
- 4 - **Que significa WHY en inglés?**  
- Por qué.  
- **Para saberlo.**
- 5 - **¿Sabes cuál es la diferencia entre el papel higiénico y las cortinas del baño?**  
- No sé.  
- **¡Ajá! ¡Entonces fuiste vos!**
- 6 - Señorita, disculpe pero su vuelo viene demorado.  
- **¡Ay, que emoción, es mi color favorito!**
- 7 **Primer acto:** Yo haciendo tareas.  
**Segundo acto:** Yo estudiando  
**Tercer acto:** Yo ordenando mi cuarto...  
¿Cómo se llama la obra?  
**¡No tengo Internet!**
- 8 - Papá, ¿qué se siente al tener un hijo tan guapo?  
- **No sé hijo, pregúntale a tu abuelo.**
- 9 Le dice un marido a su mujer:  
- **¡Corazón!**  
Y le contesta la mujer:  
- Las seis y media.  
- **Tan hermosa y tan sorda...**
- 10 Estaba el cura bautizando a un niño y le dice:  
- Desde ahora serás cristiano.  
Y el niño le contesta:  
- **¡¡Pero yo quería ser Messi!!**

## HUMOR

Por Miguel Camporro



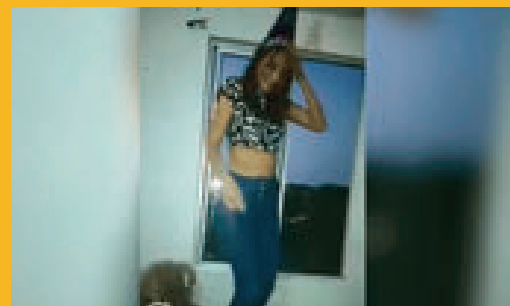
La última vez que me dijeron "te amo" el litro de nafta estaba a 2,75 pesos.



## Lo mejor de la web

...perrea hata bajo hata bajo hata bajo...

PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI ▼



[https://sanjuanalmundo.com/multimedia\\_ver.php?m=videos&id=169855](https://sanjuanalmundo.com/multimedia_ver.php?m=videos&id=169855)